

CURSO	:	Límites Constitucionales a la Política Criminal del Legislador
TRADUCCIÓN	:	<i>Constitutional limits to the criminal policy of the Legislator</i>
SIGLA	:	DMD3938
CRÉDITOS	:	10 créditos
MÓDULOS	:	01
REQUISITOS	:	Sin requisitos
RESTRICCIONES	:	170401, 170402, 170403, 170404 o 170405
CARÁCTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
DISCIPLINA	:	Derecho Constitucional, Derecho Regulatorio
PALABRAS CLAVES	:	Límites constitucionales, política criminal, legislación penal y derechos fundamentales.
PROFESORES	:	Juan Carlos Manríquez, Marcela Peredo

I. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso entrega los elementos necesario para evaluar el estado de *ius puniendi* estatal sobre la base de la doctrina, la dogmática y la jurisprudencia imperantes o conforme a las nuevas tendencias introducidas, identificando los principales problemas constitucionales de la legislación penal a la luz de los derechos fundamentales involucrados. Se examinarán de manera crítica y analítica diversas sentencias del Tribunal Constitucional (STC) en las que se han explicitados y desarrollado los criterios constitucionales limitadores de la legislación penal y que obligan a considerar a la política criminal como posible *ratio* de constitucionalidad o inconstitucionalidad de las normas. Los alumnos deberán realizar trabajos prácticos de casos (informes escritos), y un examen final.

II. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Identificar los principales criterios identitarios de una política criminal moderna para determinar la constitucionalidad o inconstitucionalidad de esos criterios.
2. Analizar y evaluar, críticamente, el margen de apreciación y de motivación del legislador penal y procesal reciente a la luz de los derechos fundamentales asegurados por la Constitución Chilena.
3. Examinar los desafíos o problemas derivados de la jurisprudencia actual del Tribunal Constitucional en materia de política criminal y margen de apreciación del legislador penal en casos concretos de acción de inaplicabilidad por inconstitucionalidad.

III. CONTENIDOS

1. Breve introducción a la Política Criminal:
 - 1.1 Origen y evolución.
 - 1.2 Concepto de Política criminal como fuente de creación de leyes penales.
 - 1.3 Principios constitucionales aplicables a la Política Criminal, principio de razonabilidad, proporcionalidad, presunción de inocencia, principio de no autoincriminación, principio in dubio pro persona.

2. Problemas constitucionales de la Política Criminal. Revisión de casos concretos. Especial referencia a la modificación de la Ley nº 19913 sobre Lavado de Activos.

3. Contexto de aplicación de leyes penales potencialmente inconstitucionales
 - 3.1 El margen de apreciación del legislador penal conforme a las garantías constitucionales del debido proceso constitucional y la libertad personal y seguridad individual reguladas en la Constitución Política de Chile.
 - 3.2 Análisis de casos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad. En especial, la medida de prisión preventiva como limite a la libertad personal.

4. Derechos Fundamentales regulados por el legislador penal.
 - 4.1 Casos emblemáticos y principios constitucionales de presunción de inocencia, debido proceso y no autoincriminación.
 - 4.2 Desafíos pendientes, la imprescriptibilidad de los delitos frente a la Constitución.
 - 4.3 Análisis STC chileno, sentencia Caso Ley de Control de Armas, Caso Ley Emilia, Caso sobre acceso al recurso en materia penal, casos Ley sobre beneficios de penas sustitutivas.

IV. METODOLOGÍA PARA EL APRENDIZAJE

- Clases lectivas y activas
- Análisis de casos y jurisprudencia.
- Discusiones bibliográficas
- Aplicación de contenidos.

V. EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Cada unidad temática será evaluada con un trabajo escrito individual o grupal de orden práctico, sin perjuicio de la evaluación final, de acuerdo a lo siguiente:

- Informe escrito: 30%: Los alumnos deberán elaborar un informe en Derecho sobre el problema constitucional que surge a partir de una sentencia.
- Informe escrito: 30%: Los alumnos deberán elaborar una sentencia resolviendo un caso sobre la constitucionalidad de una política criminal.
- Examen Final Oral: 40%
- Se exigirá un 75 % de asistencia para la aprobación del curso

VI. BIBLIOGRAFÍA

Mínima:

BUSTOS, JUAN Y HORMAZABAL MALAREE, HERNÁN: “Política Criminal y Nuevo Sistema Penal”.

HAAS, EVELYN (2010): “TCF Federal: Juridificación de la política- Politización de la justicia”, en Estudios Constitucionales, (Año 8, Nº 1), pp. 367 – 378.

HASSEMER, WINFRIED (1998): Crítica al Derecho Penal de hoy. Norma, interpretación, procedimiento. Límites de la prisión preventiva, (trad. Patricia S. Ziffer, Ad-Hoc, Buenos Aires).

PEREIRA, CARLOS (2010): Política y Derecho, (Legal Publishing, Santiago de Chile).

ROXIN, CLAUS: “Problemas actuales de dogmática penal”.

STERN, KLAUS (2009): Jurisdicción constitucional y legislador, (trad. Alberto Oehling de los Reyes, Dykinson, Madrid).

Complementaria:

LOWENSTEIN, KARL (1986): Teoría de la Constitución, (trad. Alfredo Gallego Anabitarte, Ariel, Barcelona).

HABERLE, PETER (2003): La garantía del contenido esencial de los derechos fundamentales en la Ley Fundamental de Bonn, (trad. Joaquín Brage Camazano, Dykinson, Madrid).

MANRÍQUEZ ROSALES, JUAN CARLOS: “Criminalisation en el Negocio Naviero”, RDE.

PEREDO, MARCELA (2013): “El margen de apreciación del legislador y el control del error manifiesto. Algunas consideraciones a partir de la jurisprudencia del Consejo Constitucional francés y del Tribunal Constitucional alemán” en Estudios Constitucionales, (Año 11, Nº 2) pp.47-96.

Jurisprudencia o leading cases:

STC 389-03 de 28 de octubre de 2003, Control de constitucionalidad respecto del proyecto de ley que crea la Unidad de Análisis Financiero y modifica el Código Penal en materia de lavado y blanqueo de activos.

STC 549-06 de 30 de marzo de 2007 Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 434 del Código Penal.

STC 643-06 de 02 de noviembre de 2006 Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 19 letra a) de la ley 20.000.

STC 648-06 de 06 de noviembre de 2006 Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de los artículos 12 N° 16 y 450 inciso primero del Código Penal.

STC 2983-16 de fecha 13 de diciembre de 2016 Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de los artículos 195, 195 bis y 196 ter, todos de la Ley N° 18.290 (Ley de Tránsito).

STC 3078-16 de fecha 25 de mayo de 2016 Requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del inciso segundo del artículo 1° de la Ley N° 18.216 y del inciso segundo del artículo 17 B de la Ley N° 17.798,

STC 3729 (3751) de fecha 02 de agosto de 2017 Requerimiento de inconstitucionalidad del proyecto de ley que regula la despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo en tres causales. Boletín Legislativo N° 9895-11.

Sitios web

www.tribunalconstitucional.cl

www.bcn.cl

www.politicacriminal.cl

www.defensoria.cl